



CIRCULAR No. 0031

**PARA : RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL DISTRITO**

**DE : SECRETARÍA DE EDUCACION
ROXANA SEGOVIA DE CABRALES**

REF. : CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO Y LA RECREACIÓN

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2007

La Secretaría de Educación Distrital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 724 de 2001, que institucionaliza el “**Día de la Niñez y la Recreación**”, convoca a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito, a vincularse en la celebración del Día del Niño y la Recreación, que se conmemora los días 26 y 27 de abril de 2007.

La agenda que anexamos a esta comunicación, además de la celebración que cada Institución Educativa tiene prevista con sus estudiantes, es una invitación a participar activamente en dos jornadas lúdicas, que permiten en los niños fortalecer el contacto con su familia, sus pares, su entorno físico y social, que amplía los lazos sociales, y en general su capacidad intelectual, entendida como adaptación al entorno, ayudando a que el niño vaya representando y recreando los valores, lo artístico, su cultura, comportamientos y actitudes que lo preparan para asumir la vida adulta.

Teniendo en cuenta la importancia del acontecimiento, agradecemos socializar hasta las respectivas sedes, así como, vincularse a las actividades que ha organizado de manera conjunta, esta Secretaría, el Despacho de la Primera Dama del Distrito y la Policía de Infancia y Adolescencia respectivamente.

Cordialmente,


ROXANA SEGOVIA DE CABRALES
Secretaría de Educación

Revisó: Edelmira Salgado Simánicas ^{ESS}
Directora de Calidad Educativa

⁹⁵
German Barrios
PU Atención al Ciudadano

Proyectó: Ana C. Arnedo 
PU Proyectos Especiales